

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE ASISTENTE DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Proyecto: Educación de calidad para Niños y Niñas fuera de la Escuela (NNFE)

UNICEF – N.º de ref. DP: PAR/PCA

1. Antecedentes

Fundación Alda es una organización sin fines de lucro que trabaja en Paraguay desde el año 2003, contribuyendo a mejorar la calidad educativa y promoviendo el desarrollo de comunidades vulnerables, con la niñez y adolescencia como centro.

A lo largo de 19 años de trabajo, la Fundación ha implementado proyectos de desarrollo en 12 departamentos del territorio nacional, en los ámbitos de la educación formal y no formal, el fortalecimiento comunitario y la igualdad entre niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres.

En ese marco de experiencias, asume el rol de socio implementador del proyecto **«Educación de calidad para Niños y Niñas fuera de la Escuela (NNFE)»**, financiado por Unicef y Education Above All Foundation, para **apoyar la inscripción de 30 000 NNFE**, ubicados en los departamentos de **Central, Alto Paraná, Itapúa, San Pedro, Caaguazú y Concepción**.

El acceso a una educación de calidad, sin dejar a nadie atrás es uno de los principales desafíos a nivel país, con relación a la Agenda 2030 y los planes de desarrollo. Pese a los avances en escolarización, la pandemia del COVID-19 profundizó las brechas generadas por la pobreza y la desigualdad, impactando con mayor fuerza a los grupos más vulnerables. Según registros del Ministerio de Educación y Ciencias, en el 2021, 47 048 niñas y niños abandonaron la Educación Escolar Básica.

A la fecha, no existe una identificación de estas niñas, niños y adolescentes fuera de la escuela, así como tampoco una estrategia ni protocolo para su retorno.

El proyecto **«Educación de calidad para Niños y Niñas fuera de la Escuela (NNFE)»**, fortalecerá la participación de actores comunitarios para la identificación, inscripción y retención de NNFE, con campañas de sensibilización, capacitación del personal educativo, acompañamiento pedagógico y multidisciplinario a los estudiantes matriculados, aumentando la percepción de las familias, sobre la importancia de la educación, su involucramiento en el acompañamiento al desempeño escolar de los estudiantes, la participación comunitaria y de los entes del gobierno en las estrategias de promoción de una educación de calidad, el refuerzo de prácticas pedagógicas y didácticas docentes y la creación de un sistema de alerta temprana, que posibilite a la escuela identificar riesgos potenciales de abandono escolar por parte de sus estudiantes.

2. Objetivo y resultados principales del proyecto

2.1. Objetivo general

Hasta 2025, 30 000 NNFE afectados por la pobreza, la exclusión social y el cierre de escuelas, se han inscrito en el sistema de educación básica.

2.2. Resultados

- Aumento de la percepción de la escolarización de la familia, lo que permite la inscripción y retención de NNFE en 6 departamentos seleccionados.
- 300 escuelas en 6 departamentos tienen la capacidad de implementar programas de aprendizaje alternativos para NNFE.

3. Objetivos y actividades de la contratación

3.1. Objetivos del cargo:

- Desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación efectivas para el proyecto según el cronograma, con el debido registro de las fuentes de verificación.
- Producir y/o brindar apoyo en la producción de materiales de comunicación (videos, fotos, infografías, flyers, artículos de merchandising, etc.).
- Generar y distribuir contenidos relevantes y de calidad que informen al público acerca de los objetivos y logros del proyecto.
- Coordinar y participar en eventos y actividades de promoción y difusión del proyecto.
- Realizar seguimiento y análisis de la efectividad de las estrategias de comunicación implementadas.
- Brindar apoyo al área de Comunicación de Fundación Alda, en el marco de sus proyectos internos institucionales o de cooperación.

3.2. Actividades

- Diseñar y producir materiales de comunicación, como flyers, presentaciones, artículos de merchandising, videos y otros recursos audiovisuales.
- Coordinar la producción de contenidos y materiales de comunicación con proveedores externos.
- Crear contenidos para redes sociales, sitio web y otros canales de comunicación.
- Monitorear y responder a comentarios y mensajes en las redes sociales y otros canales.
- Brindar apoyo para la actualización permanente y oportuna del sitio web y las redes sociales, con información relevante y atractiva.

- Coordinar y participar en la organización de eventos y actividades de promoción y difusión del proyecto.
- Coordinar, gestionar y participar en reuniones periódicas de organización y seguimiento al desempeño de las actividades y alcance de resultados del proyecto, con el equipo de implementación del mismo, en el marco de su comunicación.
- Participar en reuniones con el financiador, el Ministerio de Educación y Ciencias y otros actores involucrados en el proyecto, según necesidad.
- Realizar visitas de campo a los diversos actores en cada distrito, según el cronograma del proyecto.
- Coordinar y velar por la comunicación eficiente de las iniciativas dirigidas a los diferentes grupos meta designados por el proyecto.
- Articular aportes profesionales por parte de los asesores y consultores involucrados en el proyecto, a fin de elaborar los productos establecidos por el proyecto.
- Coordinar y apoyar la organización de los archivos físicos y digitales de la información documental, en las actividades de campo, y en las gestiones de procesamiento de la información generada por el proyecto en el marco del área de comunicación.
- Fomentar la cultura de transparencia, sinceridad, apertura, cultura positiva, trabajo cooperativo, corresponsabilidad y valores expresados en los fundamentos de la Fundación Alda.

4. Principales productos esperados

- Plan de implementación, calendario y cronograma de actividades.
- Implementación de las actividades de comunicación establecidas en el proyecto.
- Informes mensuales y/o parciales.
- Informe final de comunicación y seguimiento del proyecto.

5. Funciones institucionales

- Coordinar y apoyar gestiones relacionadas con el logro de los objetivos y resultados establecidos en el marco de la comunicación y seguimiento del proyecto.
- Presentar informes internos y al financiador, según necesidad.
- Participar en reuniones de organización y seguimiento junto al equipo de implementación, técnico y directivo de la Fundación y con otros miembros vinculados al proyecto, según necesidad.
- Velar por el cumplimiento de las actividades contando con sus respectivos registros y fuentes de verificación.
- Colaborar en diferentes actividades inherentes al proyecto.

6. Perfil requerido

- Profesional del área de Ciencias de la Comunicación o afines, idealmente con experiencia en la comunicación institucional y el seguimiento de programas/proyectos sociales.
- Manejo de herramientas informáticas.
- Conocimiento de software de diseño gráfico y edición audiovisual (Paquete Adobe y/o Corel).
- Experiencia en fotografía y grabación de vídeos (deseable manejo de cámara semiprofesional/profesional)
- Excelente capacidad de redacción.
- Experiencia en la gestión de redes sociales.
- Deseable: Experiencia en el desarrollo de estrategia de comunicación y/o marketing enfocado en comunicación para el desarrollo.
- Capacidad de trabajar en equipo.

7. Duración del servicio, relación de dependencia y lugar de trabajo

- Duración inicial: 10 meses (de marzo 2023 a diciembre 2023)
- La persona contratada trabajará en relación de dependencia, con horario regular. Dependerá directamente de la Coordinación de Comunicación y la Coordinación del Proyecto Educación de Calidad para NNFE de Fundación Alda.
- Trabajará en las instalaciones de la Fundación Alda y/o en espacios particulares, conformes al cronograma del proyecto, según necesidad.

8. Postulaciones y contacto

- Las postulaciones serán recibidas **hasta el viernes 10 de marzo de 2023**.
- La persona interesada en el cargo deberá enviar su CV actualizado y con información relevante para la convocatoria a la dirección de correo comunicacion@fundacionalda.org. Este será el único medio de postulación. No se aceptarán postulaciones vía mensajes en redes sociales o similares.
- Solo serán contactadas las personas preseleccionadas, y en un plazo máximo de 10 días corridos.